

95046

Cuenca, 16 de octubre de 2007

Doctor.

Juan Alejandro Alvarracín Criollo.

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el contrato Constitutivo de la Compañía Gyanalab S.A., otorgado en la Notaría Décima del Cantón Cuenca el 24 de agosto de 2007 e inscrito conjuntamente con la Resolución 07-C-DIC-591 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 05 de octubre de 2007, en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 11 de octubre de 2007 bajo el número 495. Repertorio N° 7417, por acuerdo con los demás accionistas, se le designó a Usted como **PRESIDENTE** de la citada Compañía, por un período de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones y deberes constan en el Estatuto Social de la compañía, que integra la Escritura Pública de Constitución de la misma.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

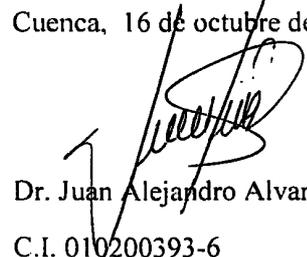


Dr. John Edouard Matlander Van Houden.

Gerente de la Compañía Gyanalab S.A.

ACEPTO el nombramiento que antecede

Cuenca, 16 de octubre del 2007.



Dr. Juan Alejandro Alvarracín Criollo.

C.I. 010200393-6



En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1558 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 17 OCT. 2007

El Registrador Mercantil